

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS

DICT-DIC-DLyC-007

Dictamen

Licitación Pública Estatal de Conformidad con el Artículo 40 Fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

No. de Licitación:

LPE-INIFECH-004-2024

Nº de Obra:

249085

Obra:

TERMINACIÓN DEL EDIFICIO "B" PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

EN GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, SEDE TUXTLA

GUTIERRÉZ DE LA UNICACH (2A. ETAPA)

CCT:

07ESU0043Y

Localidad: Municipio:

TUXTLA GUTIÉRREZ TUXTLA GUTIÉRREZ

Metas:

TERMINACIÓN DEL EDIFICIO "B" Y OBRA EXTERIOR

Con fundamento en los Artículos 46 y 47 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas; a través de la Secretaria de Hacienda, mediante Oficio de Autorización No. SH/SUBE/1154/2024 de fecha 09 DE MAYO DE 2024, se Autoriza Recursos Presupuestarios, por lo tanto, se da Inicio con el Proceso de Contratación; Financiado con Recursos Estatales del "FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2024"; Se Autoriza para la Adjudicación en la Modalidad por Licitación Pública Estatal No. LPE-INIFECH-004-2024.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, se emite:

DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO CUALITATIVO Y EVALUATORIO

I.- RESEÑA CRONOLÓGICA.

- 1. Con fundamento en el Artículo 52 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, con fecha 22 DE MAYO DE 2024, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Emitió la Convocatoria Pública No. 03, para la realización de la Licitación Pública Estatal motivo del presente Dictamen.
- 2. Con fecha 27 DE MAYO DE 2024, se llevaron a cabo los actos de visita al sitio de la Obra y la Junta de Aclaraciones, mismos que se desarrollaron conforme a lo dispuesto en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- 3. De acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación y con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, con fecha de 04 DE JUNIO DE 2024 a partir de las 13:00 HORAS se realizó el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas - Económicas:
- A) Se presentaron y se recibieron las siguientes propuestas;

TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAGNO DEL SURESTE S.A. DE C.V. OPERADOR MOBIL URBANO, S.A. DE C.V. INGENIERÍA ESPECIALIZADA GARCÍA S.A. DE C.V.

B) Después de la Apertura y revisión cuantitativa de las propuestas, fueron aceptadas para su análisis Cualitativo Detallado las presentadas por las siguientes empresas y conforme a los montos que se indican à continuación:

Dictamen Correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. LPE-INIFECH-004-2024, de fecha 17 DE JUNIO DE 2024.



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS

DICT-DIC-DLyC-007

Dictamen

Licitación Pública Estatal de Conformidad con el Artículo 40 Fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE C.V.	\$10,277,091.55	\$1,644,334.65	\$11,921,426.20
OPERADOR MOBIL URBANO S.A. DE C.V.	\$11,404,998.93	\$1,824,799.83	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAGNO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$11,235,591.02	\$1,797,694.56	\$13,229,798.76
INGENIERÍA ESPECIALIZADA GARCÍA S.A. DE C.V.	\$10,277,712.67	\$1,644,434.03	\$13,033,285.58 \$11,922,146.70

C) En la apertura de propuestas Técnicas-Económicas, se señaló el día 18 DE JUNIO DE 2024 a las 13:15 HORAS, para dar a conocer a los licitantes el Fallo de Adjudicación.

II.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Según lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, así como en las bases de la licitación.

III.- PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN CUALITATIVA: .

Conforme a lo establecido en el Artículo 67 numeral I inciso e) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, dichas propuestas se procederán a analizarlas cualitativamente y se elaborará el dictamen de análisis detallado cualitativo y evaluatorio, en base al cual se emitirá el fallo de adjudicación; por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas.

EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
TREFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. DE			TOTAL
C.V.	\$10,277,091.55	\$1,644,334.65	\$11,921,426.20
OPERADOR MOBIL URBANO S.A. DE C.V.	\$11,404,998.93	\$1,824,799.83	642 000 700 70
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAGNO DEL	Additional approach to the property of		\$13,229,798.76
SURESTE S.A. DE C.V.	\$11,235,591.02	\$1,797,694.56	\$13,033,285.58
INGENIERÍA ESPECIALIZADA GARCÍA S.A. DE C.V.	\$10,277,712.67	\$1,644,434.03	\$11,922,146.70

IV.- PROPUESTAS DESECHADAS POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO DE LA OBRA.

EMPRESA PROPONENTE	TOTAL C/IVA
OPERADOR MOBIL URBANO S.A. DE C.V	\$13,229,798.76
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MAGNO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$13,033,285.58

Dictamen Correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. LPE-INIFECH-004-2024, de fecha 17 DE JUNIO DE 2024.



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS

DICT-DIC-DLyC-007

Dictamen

Licitación Pública Estatal de Conformidad con el Artículo 40 Fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

V.- PROPUESTAS SOLVENTES:

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas las propuestas según lo establecido en los Artículos 69 y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento, y de la revisión del análisis de los precios unitarios de acuerdo a las condiciones de los costos vigentes en la zona o región por el área correspondiente, las proposiciones solventes resultan ser las siguientes empresas:

EMPRESA PROPONENTE	IMPORTE	IVA	
REFILADOS CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A.			TOTAL
DE C.V.	\$10,277,091.55	\$1,644,334.65	\$11,921,426.20
INGENIERÍA ESPECIALIZADA GARCÍA S.A. DE C.V.	\$10,277,712.67	\$1,644,434.03	\$11,922,146.70

Para la evaluación y análisis del Comité de Contratación de Obra Pública de la propuesta más conveniente para el Estado, de la obra Pública consistente en: TERMINACIÓN DEL EDIFICIO "B" Y OBRA EXTERIOR; En términos del Artículo 49 y 51 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y Artículo 38 de su Reglamento, se emite el Presente Dictamen el día 17 DE JUNIO DE 2024, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Elabora

Ing. Luis Armando Guillen Córdova Jefe de Depto de Licitaciones y Concursos.

Ing. Raúl Antonio Hernández Gómez Jefe de Depto. de Costos y Presupuestos de Obras.

Propone

(ng. Cesar Jonathan Salazar Ozuna Director de Ingeniería de Costos.